

***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca  
Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2011 y 2010

# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales .....	3
Estados de resultados .....	4
Estados de variaciones en el capital contable .....	5
Estados de flujos de efectivo .....	6
Notas sobre los estados financieros .....	7 a 72

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

México, D. F., 29 de febrero de 2012

A la Asamblea de Accionistas de  
Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple  
(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Banco. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las Instituciones de Crédito, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

Como se menciona en la Nota 3e. sobre los estados financieros consolidados, durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) emitió cambios en la metodología de calificación aplicable a cartera de crédito de consumo no revolvente, reconociendo prospectivamente el cambio, lo que generó una liberación de la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$5,622,571 reconocido en los resultados de ejercicios anteriores.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría

# Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

## Balances Generales

(Notas 1, 2, 3, 4, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25)

31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Nota 2

Activo	31 de diciembre de		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 189	\$ 132	Captación Tradicional (Nota 12)	\$ 161	\$ 150
Cuentas de Margen			Depósitos de exigibilidad inmediata		
Inversiones en Valores (Nota 6)			Depósitos a plazo		
Títulos para negociar	896		Del público en general	1,470	841
Títulos disponibles para la venta	45	15	Mercado de dinero	380	376
Títulos conservados a vencimiento				1,850	1,217
	<u>941</u>	<u>15</u>	Préstamos Interbancarios y de otros organismos (Nota 13)		
Deudores por reporto (Nota 7)	66	333	De exigibilidad inmediata		
Derivados			De corto plazo	399	263
Con fines de negociación			De largo plazo		
Con fines de cobertura				399	263
Ajustes por valuación por cobertura de activos financieros			Acreeedores por reporto	895	
Cartera de crédito vigente (Nota 8)			Derivados		
Créditos comerciales	1,908	1,053	Con fines de negociación		
Créditos de consumo	809	636	Con fines de cobertura		
Créditos a la vivienda	5	6	Otras cuentas por pagar		
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<b>2,723</b>	<b>1,695</b>	Impuesto por pagar a la utilidad		
Cartera de crédito vencida (Nota 8)			Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar		
Créditos comerciales	30	30	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 14)	36	27
Créditos de consumo				36	27
Créditos a la vivienda		1	Obligaciones subordinadas en circulación		
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	Créditos diferidos y pagos anticipados	50	22
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>2,753</b>	<b>1,726</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>3,391</b>	<b>1,679</b>
Menos:			Capital contable (Nota 16)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 8)	(47)	(39)	Capital contribuido	742	672
Cartera de crédito - Neto	2,706	1,687	Capital social	50	70
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 9)	27	14	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		
Bienes adjudicados - Neto			Prima en venta de acciones	792	742
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 10)	10	12	Capital Ganado		
Inversiones permanentes	1		Reservas de capital	(200)	(181)
Impuestos y PTU diferidos - NETO (Nota 17)	5	5	Resultado de ejercicios anteriores	1	3
Otros activos - Neto			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Nota 11)	43	21	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
Otros activos a corto y largo plazo			Efecto acumulado por conversión		
	<u>43</u>	<u>21</u>	Cargos por tenencia de activos no monetarios	5	(24)
<b>Total Activo</b>	<b>\$3,989</b>	<b>\$2,219</b>	Resultado neto		
			<b>Total capital contable</b>	<b>598</b>	<b>540</b>
			<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$3,989</b>	<b>\$2,219</b>

Cuentas de orden	31 de diciembre de	
	2011	2010
Activos y pasivos contingentes	\$ 115	\$ 2
Compromisos crediticios	821	547
Bienes en fideicomiso o mandat		
Fideicomisos	309	235
Mandatos		
Colaterales recibidos por la entidad	89	429
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Bienes en custodia o en administración	4,302	2,691
Operaciones de la banca de inversión por cuenta de terceros - Neto		
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	6	6
Otras cuentas de registros	6,973	5,737

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$719 y \$649, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz  
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra  
Director Ejecutivo de Administración

Lic. Julio César Arredondo Zamudio  
Director de Auditoría Interna

C.P. Christian Alejandro Rodríguez Pérez  
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:  
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>  
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

## Estados de Resultados

(Notas 1, 2, 3, 21, 22 y 23)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

*Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Nota 2*

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos por intereses	\$ 286	\$ 181
Gastos por intereses	(138)	(74)
Resultado por posición monetaria – Neto (margen financiero)	-	-
Margen Financiero	148	107
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18)	(12)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	130	95
Comisiones y tarifas cobradas	39	21
Comisiones y tarifas pagadas	(17)	(14)
Resultado por intermediación	8	2
Otros ingresos (egresos) de la operación	36	37
Gastos de administración y promoción	(191)	(164)
Resultado de la operación	5	(23)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	—	(1)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	5	(24)
Impuesto a la utilidad causados (Nota 17)	—	—
Impuesto a la utilidad diferidos (Nota 17)	—	—
Resultado antes de operaciones discontinuadas	5	(24)
Operaciones discontinuadas	—	—
Resultado neto	\$ 5	(\$ 24)
Utilidad por acción	\$	\$

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz  
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra  
Director Ejecutivo de Administración  
y Finanzas

Lic. Julio César Arredondo Zamudio  
Director de Auditoría Interna

C.P. Christian Alejandro Rodríguez Pérez  
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:  
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>  
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

# Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

## Estados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Notas 2 y 16

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado								Total
	Capital social	Aumentos para futuros aumentos de de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldos al 1de enero de 2010	\$ 592	\$	\$	\$	\$ -	(\$139)	\$ 1	\$	\$	\$	(\$ 42)	\$ 412
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>												
Suscripción de acciones	80											80
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Traspaso de la pérdida del año a resultados acumulados												
Pago de dividendos						(42)					42	
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno.		70										70
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>70</b>				<b>(42)</b>					<b>42</b>	<b>150</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>												
Utilidad integral											(24)	(24)
- Resultado neto												
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							2					2
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
- Efecto acumulado por conversión												
- Resultado por tenencia de activos no monetarios												
<b>Total</b>							<b>2</b>				<b>(24)</b>	<b>(22)</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	672	70				(181)	3				(24)	540
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS:</b>												
Suscripción de acciones	70	(70)										
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Traspaso de la pérdida del año a resultados acumulados												
Pago de dividendos												
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno.												
Aportaciones para futuros aumentos de capital		50										50
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>(20)</b>				<b>(24)</b>					<b>24</b>	<b>50</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>												
Utilidad integral												
- Resultado neto											5	5
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							(2)					(2)
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
- Efecto acumulado por conversión												
- Resultado por tenencia de activos no monetarios												
- Efecto del cambio en metodología de calificación de cartera						5						5
<b>Total</b>						<b>5</b>	<b>(2)</b>				<b>5</b>	<b>3</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 742	\$ 50	\$	\$	\$	(\$200)	\$ 1	\$	\$	\$	\$ 5	\$ 598

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. En asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el 29 de septiembre y 22 de diciembre de 2010, se acordó suscribir \$40 y \$30 de capital respectivamente, los cuales se formalizarán una vez que hayan sido aprobadas las actas de asamblea por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2011, se acordó suscribir \$50 de capital, los cuales se formalizarán una vez que haya sido aprobada el acta de asamblea por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

C. P. Leonardo Espinosa Sáenz  
Director General

C. P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra  
Director de Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Julio C. Arredondo Zamudio  
Director de Auditoría Interna

C. P. Christian Alejandro Rodríguez Pérez  
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:  
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>  
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

# Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

## Estados de Flujos de Efectivo 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Nota 2

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Resultado neto	\$ 5	(\$ 24)
Ajustes por partidas que no impliquen flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		
Estimación preventiva para riesgo crediticio	18	12
Depreciaciones y amortizaciones	5	5
Provisiones	13	5
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	2
Operaciones discontinuas	-	(8)
Otras	(6)	-
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen		
Cambio en inversiones en valores	(926)	(14)
Cambio en deudores por reporto	268	(333)
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)		
Cambio en cartera de crédito	(1,034)	(251)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-	-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(13)	(2)
Cambio en captación tradicional	644	409
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	136	(13)
Cambio en acreedores por reporto	895	-
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	42	(22)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas en actividades de operación)		
Otros		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>12</u>	<u>(226)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2)	(6)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(2)	-
Cobro de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(24)	(4)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(27)</u>	<u>(10)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	70	80
Pagos por reembolsos de capital social		
Pagos de dividendos en efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	(20)	70
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Efecto financiero acumulado reservas preventivas	5	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>55</u>	<u>150</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	<u>57</u>	<u>(94)</u>
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>132</u>	<u>226</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 189</u>	<u>\$ 132</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz  
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Julio César Arredondo Zamudio  
Director de Auditoría Interna

C.P. Christian Alejandro Rodríguez Pérez  
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:  
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>  
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

*Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones, su valor nominal, precio por acción y tipos de cambio. Véase Nota 2*

## **Nota 1 - Actividades y naturaleza de operaciones:**

### Constitución y autorización

Banco Autofin México S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco), se constituyó el 2 de noviembre de 2005, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana y es subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V. (Grupo Autofin México); fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de banca múltiple mediante oficio número UBA/DGABM/920/2005 del 25 de octubre de 2005.

### Objeto social

Las principales actividades que realiza el Banco consisten en la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y, en consecuencia, puede realizar las operaciones y prestar los servicios bancarios como adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.

### Lineamientos operativos

Los principales aspectos regulatorios requieren que el Banco mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital.

El Banco está regulado principalmente por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), así como por el Banco de México (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

A partir del 1 de marzo del 2011, el Banco cuenta con empleados. Hasta el 28 de febrero de 2011, el Banco no tenía empleados, excepto por el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos eran prestados por una compañía afiliada.

## **Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito”, contenidos en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” (Criterios contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos d., e., f., g., y bb. de la Nota 3. Para estos efectos, el Banco ha

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

## Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por valuación del títulos disponibles para la venta y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	%	%
Del año	3.64	4.28
Acumulada en los últimos tres años	12.11	15.08

## Moneda de registro funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

## Criterios Contables vigentes durante 2011

Durante 2011 entraron en vigor los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión de aplicación prospectiva a partir de 2011:

D-2 “Estado de resultados”: el cual modifica la estructura del estado de resultados para presentar: a) el resultado de operación neto de otros ingresos y egresos de la operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se incluyen dentro del margen financiero y los gastos de administración y promoción; b) el resultado antes de impuestos a la utilidad después de incorporar al resultados de operación el resultado por participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas. El estado de resultados de 2010 ha sido reclasificado para adecuarse a la presentación vigente requerida por la Comisión

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

D-4 “Estado de flujos de efectivo”: se incorpora principalmente el rubro de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo”, que representa el efecto de conversión de los flujos de efectivo al tipo de cambio de cierre así como los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en su valor razonable.

B-6 “Cartera de crédito”: a) establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda a partir del 31 de marzo de 2011, basada en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia, así como para que dicha estimación preventiva esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el anterior modelo de pérdida incurrida.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”: Amplia la definición de familiar cercano como una parte relacionada del Banco.

A partir del 1 de enero de 2011, el Banco adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el CINIF .

NIF C-5 “Pagos anticipados”: Establece las normas de presentación y revelación de los pagos anticipados, en donde se requiere, entre otros, la presentación en un rubro por separado del activo circulante o no circulante de los importes erogados bajo este concepto.

## Mejoras a las NIF 2011

NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”: Establece reglas para la presentación en el balance general y estado de variaciones en el capital contable de los efectos de ajustes que se hayan reconocido de manera retrospectiva.

Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”: Establece reglas para el reconocimiento de intereses derivados de cuentas por cobrar de difícil recuperación.

## Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2011, por los funcionarios que los suscriben.

## **Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Banco se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases contables más importantes.

- a. Disponibilidades - Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de los estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario, y el depósito en garantía a favor de VISA para la emisión de tarjetas de débito.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

- b. Inversiones en valores - Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y en acciones, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Banco les asigna al momento de su adquisición en: "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento". Inicialmente se registran a valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Las inversiones en valores se valúan como se describe a continuación:

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios" (o, en su caso, mediante modelos de valuación interna, en términos de lo señalado por la Circular Única).

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de la valuación de ésta categoría se reconocen directamente en los resultados del ejercicio o en el capital contable del Banco, según se trate de títulos para negociar o disponibles para la venta, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco mantiene títulos para negociar por un monto de \$896 y \$0 respectivamente, así como títulos disponibles para su venta en acciones y por certificados de depósito por un monto de \$45 y \$15.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no realizó transferencias entre categorías.

- c. Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 7.

Actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente, dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando el Banco como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

- d. Cartera de créditos - Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses devengados, que conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengado. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro de créditos diferidos y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen la LIC, los manuales y las políticas internas del Banco.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Las adquisiciones de cartera se reconocen a su valor contractual conforme al tipo de cartera que corresponda, y se constituye contra los resultados del ejercicio la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, corresponda a dicha cartera, de conformidad con las disposiciones aplicables a la calificación de cartera tomando en cuenta los incumplimientos que hubiere presentado el crédito desde su origen.

Si el valor de adquisición de la cartera es menor al valor contractual de la misma, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se haya constituido y a que hace referencia el párrafo anterior; de existir algún excedente, éste se reconoce como un crédito diferido, que se amortiza conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo con la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Si por el contrario, el precio de adquisición de la cartera es mayor a su valor contractual, la diferencia se reconoce como un cargo diferido que se amortiza conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo con la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cuando la cartera adquirida proviene de créditos revolventes, se registra la diferencia directamente a los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.

Las operaciones de cesión de cartera de crédito celebradas por el Banco que no cumplen las condiciones establecidas para ser consideradas como transferencia de propiedad, se conservan en el activo y los importes correspondientes a los recursos provenientes por dichas operaciones, se registran como pasivo.

La cartera de crédito está integrada por la cartera vigente y cartera vencida.

La cartera vigente está representada por los préstamos que están al corriente, tanto en el pago de intereses como de principal o dentro de los plazos establecidos por la Comisión, e incluyen los intereses devengados no cobrados, que se llevan a resultados conforme se devengan.

La cartera vencida representa el importe insoluto del principal e intereses de los préstamos no liquidados en los plazos pactados y que caen dentro de las circunstancias definidas por la Comisión, para cada tipo de crédito. En el momento en que un préstamo se cataloga como cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, mismos que se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

Durante el ejercicio el Banco registró castigos de crédito vencidos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$3 (\$14 en 2010), los cuales estaban reservados al 100%. No incluye créditos relacionados.

## Traspasos a cartera vencida -

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

- Los adeudos consistentes en créditos con pago único del principal e intereses al vencimiento que presentan 30 días o más días naturales de vencidos.
- Los adeudos relativos a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses que presenten 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días naturales de vencido el principal.
- Los adeudos consistentes en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, que presenten 90 o más días naturales de vencidos.
- Los adeudos consistentes en créditos revolventes que presenten dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en su caso, de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida, el Banco toma en cuenta los incumplimientos que el acreditado de que se trate, haya presentado desde su origen.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran se consideran como cartera vencida.

Las renovaciones y reestructuraciones en las que el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los mencionados.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, las cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Finalmente, las NIF requieren el reconocimiento de los intereses conforme éstos se devengan y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

Las líneas de crédito que el Banco otorga, en las cuales no todo el monto autorizado está ejercido, la parte no utilizada se registra en cuentas de orden.

- e. Estimación preventiva para riesgos crediticios - La cartera de créditos comerciales, exceptuando los créditos a entidades federativas y municipios así como sus organismos descentralizados, se califican de acuerdo con una metodología general en que se aplican los niveles de riesgo establecidos para cada tipo de crédito a los saldos deudores mensuales individuales, y cuyo saldo representa, cuando menos, el equivalente de 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDI) a la fecha de calificación. Los créditos cuyo saldo a la fecha de la citada calificación es menor, se califican asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica, con base en el número de incumplimientos que se observen a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

Durante 2011 y 2010 el Banco no tuvo créditos a entidades federativas y municipios así como organismos descentralizados.

El Banco no mantiene estimaciones preventivas en exceso a las determinadas por las metodologías de calificación, las ordenadas y autorizadas por la Comisión.

Las estimaciones adicionales reconocidas por la Comisión son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se informa a la propia Comisión sobre su origen, la metodología para su determinación, el monto por constituir y el tiempo que se estima serán necesarias.

A partir del 30 de marzo de 2011 para la calificación de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda y de consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El efecto inicial de la adopción de la nueva metodología de calificación mencionada en el párrafo anterior generó un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$5, que fue reconocido en los resultados acumulados conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión, dejando de afectar el resultado del ejercicio por este mismo importe.

Hasta el 28 de febrero de 2011, para la calificación de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda, y de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, el nivel de estimaciones preventivas se calcula aplicando probabilidades de incumplimiento y la severidad de la pérdida, tomando en cuenta las garantías propias de los créditos con base en el número de incumplimientos que se observaran a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, debe ser castigado. En su caso dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

De conformidad con lo establecido en el Criterio B-6 de Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en el presente ejercicio el Banco aplicó castigos de crédito vencidos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$3 (\$14 en 2010), los cuales estaban reservados al 100%. Estos créditos no incluyen partes relacionadas.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2011 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

Finalmente las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

- f. Otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito del Banco, representan entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y otros deudores.

Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro, a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de créditos.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo. Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por el Banco. Véase Nota 9.

- g. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

Los bienes adjudicados se valúan para reconocer pérdidas potenciales de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. Esta valuación se determina aplicando a los valores de los derechos de cobro, bienes muebles, bienes inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados los siguientes porcentajes:

- i. Derechos de cobro o bienes muebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva %</u>
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## ii. Bienes inmuebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva %</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables.

Las NIF requieren una evaluación previa de deterioro para registrar cualquier tipo de estimación.

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- h. Inmuebles, mobiliario y equipo - Los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 a esa fecha.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimados por la Administración del Banco aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

- i. Inversiones permanentes - La inversión permanente en subsidiarias, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente dicha inversión se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, éste último determinado con base en método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolso de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación del Banco en el resultado de las subsidiarias se presenta por separado en el estado de resultados.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición, incluyendo aquellas inversiones en las que a pesar de tener una participación de más de un 10% del poder de voto o del poder de voto potencial en las que no se tiene influencia significativa. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

j. Pagos anticipados -A partir del 1 de enero de 2011 los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Banco en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general en el rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo. Hasta el 31 de diciembre de 2010, los pagos anticipados representaban erogaciones efectuadas por servicios que se recibirían o por bienes que se consumirían en el uso exclusivo del negocio, cuyo propósito no era el de venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo.

k. Activos intangibles - Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta, de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

De vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados, se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados de las UDI hasta esa fecha. Consecuentemente, éstas se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

El activo intangible se valúa a su valor razonable menos la amortización acumulada. Véase Nota 11

l. Otros activos de larga duración - Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo las inversiones en acciones permanentes, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro. Las pruebas de deterioro de las inversiones en acciones permanentes, se realizan a los valores reconocidos bajo el método de participación. Al 31 de diciembre de 2011 el Banco reconoció \$2 por este concepto (acciones de Cecoban) y \$2 en 2010.

m. Captación tradicional - Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los certificados de depósito bancarios y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento emitidos a valor nominal, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por ellos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio que corresponda, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base al monto de efectivo recibido por éstos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra resultados del ejercicio que corresponda, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

- n. Préstamos interbancarios y de otros organismos - Representan principalmente depósitos, líneas de créditos, préstamos de crédito con Banxico, el financiamiento por fondos de fomento, y préstamos por cartera descontada que proviene de instituciones especializadas, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, que se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan.
- o. Provisiones - Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.
- p. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido - El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.
- q. Beneficios a los empleados - El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a sus empleados se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos compensaciones especiales o separación voluntaria, etc, así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

- r. Capital contable - El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007, consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.
- s. Utilidad (pérdida) integral - La utilidad (pérdida) integral la componen, el resultado neto, y los efectos por valuación de títulos disponibles para la venta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad (pérdida) integral de 2011 y 2010, se expresan a pesos históricos.
- t. Reconocimiento de ingresos - Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme lo devengado, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobre. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

- u. Gastos por intereses - Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones del Banco y los devengados por los depósitos a plazo recibidos.
- v. Utilidad (pérdida) por acción - La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria (antes y después de operación discontinua), es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011 y 2010.

La utilidad (pérdida) por acción diluida (antes y después de operación discontinua) es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011 y 2010, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria de 2011 y 2010 se expresan a pesos.

- w. Partes relacionadas - En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo,

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la LIC.

- x. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) - Las cuotas que el Banco efectúa al IPAB, las realiza con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$9 en 2011 (\$5 en 2010), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

- y. Actividad fiduciaria - El Banco registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los criterios contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos del Banco, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de éstos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos generados por administración de fideicomisos ascendieron a \$1 y \$1, respectivamente.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

- z. Operaciones de custodia y administración - Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realiza el Banco por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Los bienes muebles e inmuebles pueden ser objeto de operaciones de custodia, administración o una combinación de ambos. En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad del Banco, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que está obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios, por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios contables.

## Inversiones en valores, reporto y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en valores que realiza el Banco por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio contable "Inversiones en valores" del inciso c. anterior.

Las operaciones de reporto que realiza el Banco por cuenta de terceros, se reconocen y valúan los colaterales asociados a dichas operaciones, así como el premio que se va devengando, de acuerdo con lo establecido en el Criterio contable "Préstamos de valores" del inciso e. anterior.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada

- aa. Diferencias cambiarias - Las transacciones en moneda extranjera se registra inicialmente en la moneda de registro aplicando los tipos de cambio vigentes a las fechas de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican en los resultados, en el rubro del resultado por intermediación.



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

bb. Información financiera por segmentos - Los Criterios contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deben en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos como lo requieren las NIF.

#### **Nota 4 - Posición en moneda extranjera:**

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en millones de dólares estadounidenses (dólares), por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para el Banco.

El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico.

1. La posición corta o larga en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
3. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en dólares:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos	<u>Dls.0.32</u>	<u>Dls.0.26</u>
Posición neta larga	<u>Dls.0.32</u>	<u>Dls.0.26</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los tipos de cambio determinados por Banxico y utilizados por el Banco para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fueron de \$13.9476 y \$12.3496 por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido determinado por Banxico es de \$12.8675 por dólar.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 5 - Disponibilidades:**

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Moneda nacional:		
Efectivo en caja	\$ 19	\$ 12
Bancos del país	1	1
Disponibilidades restringidas	<u>169</u>	<u>119</u>
Total	<u>\$189</u>	<u>\$132</u>

Las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Moneda nacional:		
Call Money (Banxico depósito regulatorio)*	\$64	\$ 15
Depósito en Banxico	102	102
Otras disponibilidades restringidas	<u>3</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$169</u>	<u>\$119</u>

\* Al 31 de diciembre de 2011 los préstamos interbancarios se celebraron con Banco Multiva S. A. y, Banco Mercantil del Norte S. A. por \$50 y \$14 a un plazo de tres días con una tasa de interés del 4.53% y 4.1%. Al 31 de diciembre de 2010 se tenían préstamos con Banobras, S. A. por \$15 a un plazo de tres días con una tasa de interés del 4.20%, respectivamente.

Las disponibilidades restringidas obedecen al depósito de regulación monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario y un depósito en garantía a favor de Visa por la emisión de tarjetas de débito.

Los intereses generados durante 2011 y 2010 correspondientes a disponibilidades ascienden a \$9 y \$12, respectivamente.

## **Nota 6 - Inversiones en valores:**

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la posición de valores se integra por títulos para negociar consistentes en Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) por \$.215 y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes) por \$9 (\$0 en 2010) a una tasa de 5.0436% y vencimiento en los años 2012, 2021 y 2014, respectivamente, y en títulos disponibles para la venta consisten en 816 acciones de Visa Internacional con un valor nominal de un dólar cada una, y valor de mercado de \$101.53 dólares (70.38 dólares en 2010) valuados al tipo de cambio de \$13.9476 pesos por dólar (\$12.3496 pesos por dólar en 2010). La plusvalía del ejercicio de 2011 acreditada en el capital contable ascendió a \$1 (\$1 en 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto ascienden a \$89 y \$429 respectivamente y están representados por certificados de depósito.

Asimismo, en 2011 y 2010 la plusvalía acreditada al resultado del ejercicio fue de \$1 y \$0 respectivamente, y por lo que se refiere a resultados por valuación y \$8 y \$0, respectivamente.

Por lo que se refiere a resultados por compraventa; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro “resultado por intermediación” dentro del estado de resultados.

## **Nota 7 - Deudores por reporto:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las posiciones por tipo de valores objeto de operaciones de reporto se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>Saldos deudores</u>		<u>Saldos acreedores</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Certificados de depósito	\$66	\$333	\$ -	\$ -
Bondes	-	-	895	-
	<u>\$66</u>	<u>\$333</u>	<u>\$895</u>	<u>\$ -</u>

Actuando el Banco como reportada, el monto de los intereses (premios) devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$18 en 2011 (\$0 en 2010), respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportador, los montos de los intereses (premios) devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$12 en 2011, (\$2 en el 2010), los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado es de 3 días en 2011 y como reportador es de 91 y 45 días en 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto ascienden a \$89 y \$429, respectivamente y están representados por certificados de depósito.

Asimismo, en 2011 y 2010 la plusvalía acreditada al resultado del ejercicio fue de \$1 y \$0, respectivamente, por lo que se refiere a resultados por valuación y \$8 y \$0, respectivamente, por lo que se refiere a resultados por compraventa; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro “resultado por intermediación” dentro del estado de resultados.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los colaterales recibidos por operaciones de reporto se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Certificados de depósito de:		
Servicios Integrales de Almacenamiento y Comercialización de México, S. A. de C. V.	\$ -	\$194
Minsa, S. A. de C. V.	89	92
Enlace Comercial el Horizonte, S. A. de C. V.	-	20
Comercializadora de Productos Básicos de México, S. A. de C. V.	-	59
Productores Comercializadores y Servicios Agroindustriales, S. A. de C. V.	-	13
Princer Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada	-	12
Sakxim, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>39</u>
Total	<u>\$ 89</u>	<u>\$429</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución presenta operaciones de reporto por incumplimiento como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Siacomex	33	-
Enlace Comercial El Horizonte	<u>11</u>	<u>14</u>
Total	<u>\$44</u>	<u>\$14</u>

Al respecto se han seguido las acciones Judiciales y Extrajudiciales con estas dos empresas para recuperar la inversión en estos certificados en el ámbito civil y penal llevándose a cabo negociaciones con SIACOMEX, para disminuir el monto del adeudo para llegar al monto antes mencionado así como con Enlace para recuperar el valor adeudado.

El aumento de los precios de los granos por la sequía que se ha presentado en los estados productores de maíz y frijol provocó un aumento en el valor de los certificados de Siacomex y Enlace por lo que el valor al 31 de Diciembre de 2011 es de \$127, contra \$14 en el 2010, derivado de lo anterior la plusvalía de estos valores se ha reservado reconociéndose únicamente el valor del reporto.

## **Nota 8 - Cartera de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra a continuación:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>				
Moneda nacional:				
Créditos comerciales	\$1,872	\$ 7	\$1,880	\$1,009
Créditos a entidades financieras	29	-	29	44
Créditos de consumo	806	3	809	636
Créditos a la vivienda	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>6</u>
Total cartera vigente	<u>2,712</u>	<u>11</u>	<u>2,723</u>	<u>1,695</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>			<u>2010</u>
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
Moneda nacional:				
Créditos de consumo	30	-	30	30
Créditos a la vivienda	-	-	-	1
Total cartera vencida	<u>\$ 30</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 31</u>
Total cartera de créditos	<u>\$2,742</u>	<u>\$11</u>	<u>\$2,753</u>	<u>\$1,726</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no presenta cartera restringida.

Las características de la cartera vigente por sector económico del Banco por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Porcentaje de concentración</u>	<u>Saldo</u>	<u>Porcentaje de concentración</u>
Privado (empresas y particulares)	\$1,880	68%	\$1,009	60%
Cartera con entidades financieras (no bancario)	29	1%	44	3%
Crédito automotriz	797	30%	620	36%
Créditos de liquidez con garantía hipotecaria	5	-	6	-
Otros de consumo	<u>12</u>	<u>1%</u>	<u>16</u>	<u>1%</u>
Total cartera de crédito	<u>\$2,723</u>	<u>100%</u>	<u>\$1,695</u>	<u>100%</u>

Los ingresos por intereses y comisiones por los ejercicios de 2011 y 2010 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>				
Créditos comerciales	\$146	\$ 1	\$147	\$ 68
Créditos a entidades financieras	3	-	3	2
Créditos de consumo	<u>87</u>	<u>6</u>	<u>93</u>	<u>76</u>
	<u>\$236</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$243</u>	<u>\$146</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco reconoció comisiones, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito por \$23 y \$10 respectivamente; los cuales se amortizan a un plazo promedio ponderado de 36 meses; dichas comisiones y gastos se integran principalmente por comisiones

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

cobradas por el otorgamiento del crédito, evaluación crediticia del deudor, gastos de investigación del acreditado, así como la compensación a empleados directamente relacionados con el otorgamiento del crédito al consumo y comercial que otorga la Institución.

## Compra de cartera automotriz

Durante 2011 y 2009, el Banco adquirió a descuento derechos de crédito de cartera automotriz de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V. (AUME), los cuales están formalizados mediante documentos pendientes de cobro de operaciones que tuvieron su origen en el sistema de autofinanciamiento y créditos automotrices, respectivamente, como se muestra a continuación:

<u>Vendedora</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Tasa de descuento</u>	<u>Saldos al</u>	
			<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2011</u>	<u>2010</u>
AUME	244	13.62%	\$220	\$ -
AUME	337	14.5 y 15%	1	45
AUME	174	15.5%	14	57
AUME	155	14.5%	-	13
TVE	10	17.9%	<u>3</u>	<u>5</u>
			<u>\$238</u>	<u>\$120</u>

Este tipo de cartera de crédito se encuentra registrada en el rubro de cartera de consumo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

<u>Tipo de cartera:</u>	<u>2011</u>				
	<u>Días de antigüedad</u>				
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Créditos consumo	\$ -	\$ -	\$30	\$ -	\$30
Total de cartera vencida	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$30</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$30</u>

<u>Tipo de cartera:</u>	<u>2010</u>				
	<u>Días de antigüedad</u>				
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Créditos consumo	\$ -	\$ -	\$30	\$ -	\$30
Créditos a la vivienda	-	-	<u>1</u>	-	<u>1</u>
Total de cartera vencida	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$31</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$31</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al principio del año	\$31	\$29
Trasposos de cartera vencida a vigente	<u>(1)</u>	<u>2</u>
Saldo al final del año	<u>\$30</u>	<u>\$31</u>

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran a continuación:

Riesgo	<u>Cartera al</u> <u>31 de diciembre de 2011</u>				<u>Cartera al</u> <u>31 de diciembre de 2010</u>			
	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u> <u>provisión</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u> <u>provisión</u>	<u>Importe</u>
A	13	\$368		\$ 3	6	\$ 546		\$ 3
A-1	56	1535	0 a .50	8	17	634	0 a .50	3
A-2	13	352	.51 a .99	3	6	271	.51 a .99	2
B	16	434		9	19	75		4
B-1	-	-	1 a 4.99	-	-	149	1 a 4.99	2
B-2	1	27	5 a 9.99	1	2	-	5 a 9.99	-
B-3	-	-	10 a 19.99	-	-	-	10 a 19.99	-
C	1	16		5	11	20		6
C-1	-	-	20 a 39.99	-	-	-	20 a 39.99	-
C-2	-	-	40 a 59.99	-	-	-	40 a 59.99	-
D	40	11	60 a 89.99	7	15	17	60 a 89.99	10
E	<u>40</u>	<u>10</u>	90 a 100	<u>11</u>	<u>23</u>	<u>14</u>	90 a 100	<u>9</u>
Total	<u>100</u>	<u>\$2,753</u>	Provisión constituida	<u>\$ 47</u>	<u>100</u>	<u>\$1,726</u>	Provisión constituida	<u>\$ 39</u>
Total reservas constituidas				<u>\$ 47</u>				<u>\$ 39</u>

El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$47	\$39
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>47</u>	<u>39</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>1.54%</u>	<u>1.26%</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito, se integra como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>				<u>31 de diciembre de 2010</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
A	\$ -	\$368	\$ -	\$ 368	\$ 546
A-1	1,530	-	5	1,535	634
A-2	352	-	-	352	271
B	-	434	-	434	75
B-1	-	-	-	-	149
B-2	27	-	-	27	-
C	-	16	-	16	20
C-1	-	-	-	-	-
D	-	11	-	11	17
E	-	10	-	10	14
Cartera calificada	1,909	839	5	2,753	1,726
Cartera exceptuada	-	-	-	-	-
Cartera total	<u>\$1,909</u>	<u>\$839</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$2,753</u>	<u>\$1,726</u>

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>			<u>31 de diciembre de 2010</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
A	\$ -	\$4	\$ 4	\$ 3
A-1	8	-	8	3
A-2	3	-	3	2
B	-	9	9	4
B-1	-	-	-	2
B-2	1	-	1	-
C	-	5	5	6
C-1	-	-	-	-
D	-	7	7	10
E	-	10	10	9
Cartera calificada	<u>\$12</u>	<u>\$35</u>	<u>47</u>	<u>39</u>
Cartera exceptuada	-	-	-	-
Cartera total	<u>\$12</u>	<u>\$35</u>	<u>\$47</u>	<u>\$39</u>



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de crédito emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de cartera comercial al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se realizaron cancelaciones a la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1 y \$3 respectivamente, los cuales fueron reconocidos en ingresos como otros productos, la razón de esta cancelación fue que con base en la actualización de la calificación, los créditos mejoraron sus condiciones para ser liquidados.

A continuación se presentan los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$39	\$45
Más:		
Incremento cargado a resultados	18	12
Menos:		
Castigos aplicados	(3)	(14)
Cancelación de reservas del ejercicio anterior	(1)	(4)
Reconocimiento de reservas en Capital de acuerdo a la nueva metodología	<u>(6)</u>	<u>-</u>
Saldos finales	<u>\$47</u>	<u>\$39</u>

La estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por el Banco incluye \$0.676 y \$0.547 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, como complemento para reservar el 100% de los intereses vencidos al cierre de cada uno de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2011 se realizaron reestructuraciones de créditos de consumo vencidos por \$1 (\$1 en 2010) en los cuales se obtuvo como garantía adicional la firma de un deudor solidario.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no cuenta con bienes adjudicados.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida durante 2011, el impacto en el estado de resultados asciende a \$6 (\$6 en 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el monto de los créditos relacionados, de acuerdo con las reglas de los artículos 73 y 73 Bis de la LIC en vigor, ascendió a \$70 y \$156, respectivamente.

Las políticas para la identificación de los créditos emprobleados consisten en llevar a cabo actividades cotidianas de seguimiento, tales como actualización de información financiera, visitas oculares periódicas al cliente, calificación de la cartera y monitoreo de buró de crédito entre otras.

Al 31 de diciembre de 2011 no se tiene cartera comercial emprobleada vigente (no hubo cartera comercial emprobleada vigente en 2010).

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos.

Los conceptos que se incluyen en los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito, son: comisiones pagadas por colocación de crédito, consultas a buró de crédito de los clientes acreditados, investigaciones domiciliarias de crédito de los clientes y parte proporcional del sueldo del personal que interviene en el proceso de originación.

## Actividad crediticia

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco obtuvo recursos procedentes de Fondos de Fomento (NAFIN y FIRA) para financiar actividades de consumo y comercial por \$399 y \$263, respectivamente, los cuales representan una obligación directa para el Banco frente a dichos organismos por lo que los considera como cartera propia.

## Nueva metodología de para la cartera crediticia de consumo no revolvente

A partir del 1 de marzo de 2011, el banco aplicó la nueva metodología para la cartera crediticia de consumo no revolvente emitida por la Comisión, la cual permite que las provisiones se constituyan con base en un enfoque prospectivo de pérdidas esperadas y no en las pérdidas incurridas, por lo cual, el Banco consideró las siguientes variables para el cálculo de las mismas:

1. Monto exigible
2. Pagos realizados
3. Días de atraso
4. Plazo total
5. Plazo remanente
6. Importe original del crédito
7. Valor original del bien
8. Saldo del crédito
9. Tipos de crédito

Esta nueva metodología promueve que el banco cuente con recursos suficientes para afrontar sus riesgos crediticios. Asimismo, se establece el procedimiento para la obtención de las provisiones con base en la pérdida esperada en función de los parámetros de: probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

A continuación se mencionan las principales etapas que sigue el Banco en el ejercicio de la actividad crediticia.

Etapas relacionadas con la originación de créditos:

1. Promoción.
2. Análisis y evaluación.
3. Aprobación.
4. Instrumentación.

# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Etapas relacionadas con la administración de créditos:

1. Seguimiento.
2. Control.
3. Recuperación administrativa.
4. Recuperación judicial de créditos en problemas.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de crédito:

El otorgamiento, control y recuperación de créditos están regulados en el manual de crédito del Banco, mismo que fue autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, los ordenamientos de la LIC y las Disposiciones de Carácter Prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en los comités establecidos para tal efecto, y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio; las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben utilizar en cada etapa del proceso, el cual está basado en un análisis de las solicitudes de crédito para determinar el riesgo integral del acreditado.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

## Riesgo de concentración

Por acreditado

Las políticas aplicables en el Banco en el rubro de concentración de riesgos por acreditado, establecen límites definidos en función del Capital Básico.

A continuación se presentan los límites vigentes:

- a. Límite global del Valor en Riesgos por Riesgo de Crédito en función del Capital Básico, 40% del capital base \$198.5.
- b. Límite de crédito para una persona o grupo de personas que representen “riesgo común”, 40% de dicho capital \$198.5.
- c. Límite máximo por acreditado en función del índice de capitalización del Banco \$198.5.
- d. Límite máximo para operaciones con partes relacionadas en términos del artículo 73 bis de la LIC (50% del capital básico) \$248.2.

Por sector económico

A la cartera empresarial se le da seguimiento mensual en función del monto por sector industrial.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## Créditos relacionados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el monto de los créditos relacionados, de acuerdo con lo señalado en los artículos 73 y 73 Bis de la LIC, ascendió a \$70 y \$156, respectivamente.

Estos créditos en su conjunto no excederán del 50% del capital básico del Banco, los cuales deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco cuenta con financiamientos otorgado a personas relacionadas que no rebasan el 25% del capital básico reportado a septiembre 2011, por un monto de \$70, dichos financiamientos representan desde el 13.3% de dicho capital básico que asciende a \$526 (\$478, representando desde 12.07% hasta el 26.33% en 2010).

Adicionalmente, el monto de los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideran como una misma, por representar un riesgo común, asciende a \$374 (\$289 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se cancelaron estimaciones preventivas de crédito de ejercicios anteriores por \$1 y \$3, los cuales fueron reconocidos en ingresos como otros productos, la razón de esta cancelación fue que con base en la actualización de la calificación, los créditos mejoraron sus condiciones para ser liquidados.

Durante el ejercicio 2011 el Banco realizó compras de cartera de consumo por \$244, con tasas de descuento del 13.50% al 13.75%. La estimación preventiva constituida por dicha cartera asciende a \$5 y \$3, respectivamente.

Las líneas de crédito comerciales registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden \$821 y \$547, respectivamente.

## **Nota 9 - Otras cuentas por cobrar - neto:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las otras cuentas por cobrar se integran como se menciona a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	\$ 1	\$ 1
IVA por aplicar	2	3
Deudor por liquidación de operaciones	7	-
Otros deudores	<u>18</u>	<u>11</u>
	28	15
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>\$27</u>	<u>\$14</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 10 - Inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de depreciación (%)
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 9	\$ 9	10
Equipo de cómputo	<u>18</u>	<u>17</u>	25
	27	26	
Depreciación acumulada	<u>(17)</u>	<u>(14)</u>	
Activo fijo - Neto	<u>\$10</u>	<u>\$12</u>	

La depreciación anual cargada a los resultados del ejercicio de 2011 fue de \$3 (\$4 en 2010).

## **Nota 11 - Análisis de activos intangibles:**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de amortización (%)
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Costos preoperativos	\$10	\$10	10%
Licencias y permisos	10	5	10%
Gastos por amortizar y pagos anticipados	<u>30</u>	<u>12</u>	1 año
	50	27	
Amortización acumulada	<u>(7)</u>	<u>(6)</u>	
	<u>\$43</u>	<u>\$21</u>	

La amortización registrada en los resultados de 2011 y 2010 asciende a \$1 y \$2, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no presenta una disminución por deterioro en el valor de sus activos intangibles.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 12 - Captación tradicional:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la captación tradicional se integra como sigue:

	Tasa de interés <u>promedio</u> %	<u>Moneda nacional</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Cuentas de cheques:			
Sin intereses		\$ 63	\$ 78
Con intereses	2.37	<u>98</u>	<u>72</u>
		<u>161</u>	<u>150</u>
Depósitos a plazo:			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4.61	1,800	1,093
Certificados de depósito bancario a plazo	5.04	<u>50</u>	<u>124</u>
		<u>1,850</u>	<u>1,217</u>
Total		<u>\$ 2,011</u>	<u>\$ 1,367</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los certificados de depósito y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tenían los siguientes plazos al vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>				
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Valor contractual</u>
Certificados de depósito	\$ 10	\$ 26	\$14	\$ -	\$ 50
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>1,145</u>	<u>637</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>1,800</u>
Total	<u>\$1,156</u>	<u>\$663</u>	<u>\$32</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,850</u>
<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>				
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Valor contractual</u>
Certificados de depósito	\$106	\$ 14	\$4	\$ -	\$ 124
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>805</u>	<u>288</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,093</u>
Total	<u>\$911</u>	<u>\$302</u>	<u>\$4</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,217</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 13 – Préstamos interbancarios y de otros organismos:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Moneda</u>	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
		<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Importe</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Importe</u>
Largo plazo							
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	Nacional	Crédito	5.78	\$ 12	Crédito	4.87	\$131
Nacional Financiera, S. N. C.	Nacional	revolvente	5.99	<u>387</u>	revolvente	6.91	<u>132</u>
				<u>\$399</u>			<u>\$263</u>

Los intereses se calculan con base en saldos insolutos. Al 31 de diciembre de 2011 los gastos por intereses fueron de \$18 (\$19 en 2010).

Dichos préstamos se encuentran contratados con instituciones financieras nacionales, sin existir alguna concentración significativa en alguna de estas.

En relación con las líneas de crédito recibidas por el Banco, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nacional Financiera, S. N. C.	\$ 28	\$368
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	<u>189</u>	<u>70</u>
	<u>\$217</u>	<u>\$438</u>

Algunos de los préstamos que tienen contratados el Banco establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cubiertas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

## **Nota 14 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra en la página siguiente.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos y aportaciones de seguridad social	\$ 8	\$ 5
Provisiones para obligaciones diversas	10	6
Acreedores por compensaciones con Prosa	2	1
Seguros de autos	5	6
Pagos recibidos de clientes pendientes de aplicar	6	7
Otros acreedores	<u>5</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$36</u>	<u>\$27</u>

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2011</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones y cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
A corto plazo:				
Servicios operativos	\$1	\$2	\$ -	\$ 3
Servicios profesionales	1	-	1	-
Auditoría Financiera y control interno	-	1	-	1
Otras	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>6</u>
	<u>\$6</u>	<u>\$5</u>	<u>\$1</u>	<u>\$10</u>

## **Nota 15 - Beneficios a los empleados**

La Compañía otorga a sus empleados los beneficios por retiro y terminación, establecidos en sus contratos de trabajo y en la Ley Federal del Trabajo. Las obligaciones y costos correspondientes a estos beneficios que los empleados tienen derecho a percibir, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. En el ejercicio de 2010, la sociedad contaba con un empleado con el cargo de Director General, por lo que no era necesario determinar las obligaciones laborales.

- a. El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$1.5
- b. La conciliación de la OBD, de los Activos al Plan (AP) y del Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP), se realiza para los beneficios por retiro y por terminación de la relación laboral de forma separada.

A continuación se muestra la conciliación entre el valor presente de la OBD, el valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general para cada beneficio.



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

	Por terminación <u>2011</u>	Por retiro <u>2011</u>
Activos (/pasivos) laborales:		
OBD	(\$1.3)	(\$0.2)
AP	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación de financiamiento	(1.3)	(0.2)
Pasivo de transición	-	-
Carrera salarial	-	-
(Ganancia)/pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>
A/PNP	<u>(\$1.3)</u>	<u>(\$0.2)</u>

## c. Costo Neto del Período (CNP)

A continuación se presentan análisis del CNP por tipo de plan por el ejercicio de 2011:

	Por terminación <u>2011</u>	Por retiro <u>2011</u>
Costo neto del período		
Costo laboral del servicio actual	-	\$ -
Costo financiero	-	-
Modificaciones al plan	(\$1.2)	(\$ .3)
Ganancia o pérdida actuarial - Neta	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>(\$1.2)</u>	<u>(\$ .3)</u>

## d. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2011 son como sigue:

Concepto	<u>2011</u>
Tasa de interés	7.64 %
Tasa de incremento salarial	5.04 %
Tasa de incremento al salario mínimo	4.00 %
Tasa de inflación estimada	4.00%

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 16 - Capital contable:**

### Estructura del capital contable

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2011, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$70, mediante la suscripción de 70,000,000, acciones nominativas, respectivamente, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 2011, los accionistas acordaron aumentos de capital por \$50, los cuales se registraron en la cuenta "Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno", los cuales una vez que la Comisión apruebe las actas de asamblea correspondientes se registrarán como capital pagado y se emitirán las acciones correspondientes.

En Asambleas Generales Extraordinarias, celebradas el 1 de junio y el 2 de noviembre de 2010, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$40 y \$40, respectivamente, mediante la suscripción de 40,000,000 y 40,000,000 acciones nominativas, respectivamente, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 29 de septiembre y 22 de diciembre de 2010 se acordaron aumentos de capital por \$40 y \$30 respectivamente, los cuales se registraron en la cuenta "Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno", los cuales una vez que la Comisión apruebe las actas de asamblea correspondientes se registrarán como capital pagado y se emitirán las acciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

<u>Número de Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
719,207,203	Acciones de la Serie "O"	<u>\$719</u>
	Capital social pagado histórico	719
	Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>23</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2011	<u>\$742</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El capital social del Banco está formado por una parte ordinaria, integrada por acciones de la serie "O". Las acciones son de igual valor y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Las acciones representativas de la serie “O” son de libre suscripción. Cualquier persona física o moral podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie “O” del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo dispuesto por la Ley.

## Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Por otra parte, el Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

## Dividendos

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2012. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

## Otros efectos en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital contable muestra \$1 y \$3, respectivamente, que corresponden al resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no necesariamente se han realizado, lo que puede representar una restricción en el reembolso a los accionistas al considerar que esto podría originar problemas de liquidez en el Banco en el futuro.

## Utilidad (pérdida) integral y utilidad (pérdida) neta por acción

La pérdida integral por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (pérdida) neta según el estado de resultados	\$ 5	(\$24)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	<u>1</u>	<u>3</u>
Utilidad (pérdida) integral	<u>\$6</u>	<u>(\$21)</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

La pérdida por acción al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

Pérdida neta atribuible al:

<u>Capital ganado</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (pérdida) neta según el estado de resultados	\$ 5	(\$ 24)
Promedio ponderado de acciones	<u>719,207,203</u>	<u>649,000,000</u>
Utilidad básica por acción (pesos)	<u>\$ 0.001</u>	<u>(\$ 0.04)</u>

## Capital mínimo

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI. El monto del capital mínimo con el que debe contar el Banco tiene que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, debe estar pagado, por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco puede considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la LIC. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

## Capitalización

### a. Capital neto

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, el cual no puede ser inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al cierre del ejercicio de 2011 el Banco determinó un índice de capitalización del 13.97% (18.03% en 2010), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detalla los rubros relevantes del índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
I. Requerimientos de capital por riesgos de mercado		
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	\$ 72.6	\$ 47.0
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	5.3	
Operaciones en divisas	<u>0.5</u>	<u>0.4</u>
	<u>78.4</u>	<u>47.4</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
II. Requerimientos de capital por riesgos de crédito	10.6	35.5
De los acreditados en operaciones de crédito	218.4	137.1
Inversiones permanentes y otros activos	<u>4.2</u>	<u>2.8</u>
	<u>233.3</u>	<u>175.4</u>
III. Requerimientos de capital por riesgo operacional	<u>17.2</u>	<u>10.7</u>
IV. Requerimientos de capital totales		
Requerimiento por riesgo de mercado	78.4	47.4
Requerimiento por riesgo de crédito	233.3	175.4
Requerimiento por riesgo operacional	<u>17.2</u>	<u>10.7</u>
	<u>\$ 328.9</u>	<u>\$233.5</u>

## CÓMPUTO

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Requerimiento de capital	\$ 328.9	\$ 233.5
Capital Neto		
Capital básico	574.2	526.2
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Sobrante o (faltante) de capital	<u>\$ 245.3</u>	<u>\$ 292.7</u>

### Activos ponderados en riesgo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 980	\$ 593
Activos en riesgo de crédito	2,916	2,193
Activos por riesgo operacional	<u>215</u>	<u>133</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$4,111</u>	<u>\$2,919</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

<u>Coeficientes (porcentajes)</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital neto/requerimiento de capital total	1.75	2.25
Capital neto/activos por riesgo de crédito	19.69	24.00
Capital neto/activos por riesgos totales (ICAP)	13.97	18.03
Capital básico/requerimiento de capital total	1.75	2.25
Capital básico/activos en riesgo totales	13.97	18.03
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	13.97	17.98

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda el 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra a continuación:

<u>Integración de Capital</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital Contable	\$598.3	\$539.8
Menos:		
Inversiones en acciones de empresas	(1.2)	(0.7)
Impuestos diferidos	(5.1)	(5.1)
Intangibles y gastos o costos diferidos	(22.9)	(12.9)
Más:		
Activos diferidos computables como básico	<u>5.1</u>	<u>5.1</u>
Capital básico total	574.2	526.2
Capital complementario total	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	<u>\$ 574.2</u>	<u>\$526.2</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Durante 2004 entraron en vigor las Reglas de carácter general emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran enfrentar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple son notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que le corresponde, así como de las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan.

En este sentido, las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco fue catalogado en la Categoría I.

## b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como se muestra a continuación:

	2011	
<u>Por operaciones en:</u>	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Moneda nacional con tasa nominal	\$ 909	\$ 72.7
Moneda nacional con sobretasa	66	5.3
Moneda extranjera con tasa nominal	<u>6</u>	<u>0.5</u>
	<u>\$ 981</u>	<u>\$ 78.5</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>2010</u>	
<u>Por operaciones en:</u>	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Moneda nacional con tasa nominal	\$587.5	\$47.0
Moneda extranjera con tasa nominal	<u>5.0</u>	<u>0.4</u>
	<u>\$592.5</u>	<u>\$47.4</u>

## c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Capital requerido</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Capital requerido</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 13.0	\$ 1.0	\$	\$
Grupo III (ponderados al 100%)			3.8	0.3
Grupo III (ponderados al 50%)				
Grupo IV (ponderados al 20%)			2.5	0.2
Grupo VI (ponderados al 50%)	3.0	0.2	2.5	0.2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,638.0	131.0	625.0	50.0
Grupo VII (ponderados al 50%)				
Grupo VII (ponderados al 100%)			1,200.0	96.0
Grupo VII (ponderados al 115%)	80.0	6.4	178.8	14.3
Grupo VIII (ponderados al 125%)	13.0	1.0	15.0	1.2
Grupo IX (ponderados al 100%)	321.0	25.7	130.0	10.4
Otros activos (ponderados al 100%)	<u>53.0</u>	<u>4.2</u>	<u>35.0</u>	<u>2.8</u>
Total	<u>\$ 2,121</u>	<u>\$ 169.5</u>	<u>\$2,192.6</u>	<u>\$175.4</u>

## d. Riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el método del indicador básico. Bajo el citado método del indicador básico, el Banco debe cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos son los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta, y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

El requerimiento de capital por riesgo operacional no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinarán multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por el 12.5%.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2011 es \$17.2.

## e. Requerimiento de capital adicional

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no requiere capital complementario de acuerdo con el cálculo de su índice de capitalización.

## f. Evaluación de la suficiencia de capital

La evaluación continua de la suficiencia de capital de los cambios en su estructura y el impacto en su posición se realiza a través de un proceso basado en las reglas de capitalización emitidas por la SHCP.

### Calificaciones

Por los ejercicios de 2011 y 2010 el Banco obtuvo las calificaciones de la siguiente agencia calificadora como sigue:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>2011</u>		
Moody's de México, S. A. de C. V.	MX-4	Ba2.mx
Fitch México, S. A. de C. V.	F-3	BBB
<u>2010</u>		
Moody's de México, S. A. de C. V.	Mx-3F3	Baa2
Fitch México, S. A. de C. V.	F-3	BBB

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 17 – Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU):**

### a. ISR

En 2011 el Banco determinó una pérdida fiscal por \$37 y (\$70 en 2010). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco ha generado impuestos diferidos a favor por \$109 (\$90 en 2010), correspondientes a pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, de los cuales con base en las proyecciones financieras ha reconocido en resultados \$5, que corresponden a las utilidades que espera generar en los siguientes ejercicios.

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Banco determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pérdidas fiscales	\$333	\$287
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	28	15
Otras partidas temporales	<u>(1)</u>	<u>(3)</u>
Total	360	299
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido	108	90
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	<u>(103)</u>	<u>(85)</u>
ISR diferido neto	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 5</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no registró todo el impuesto diferido, debido a que no se tiene la certeza de revertir las partidas temporales.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco determinó un impuesto diferido activo por \$108 (\$90 en 2010), generado por las pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar, lo cual hubiera generado un crédito a los resultados del ejercicio de \$11 en 2011 y \$22 en 2010; sin embargo, con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración, únicamente se ha reconocido al 31 de diciembre de 2011 \$5 (\$5 en 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$333, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Año de caducidad</u>
2006	\$ 35	2016
2007	87	2017
2008	12	2018
2009	89	2019
2010	73	2020
2011	<u>37</u>	2021
	<u>\$333</u>	

## b. IETU

El IETU de 2011 se calculó aplicando la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyen los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto del cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Durante el ejercicio 2011 y 2010, la Institución no causo ni pagó IETU.

## **Nota 18 - Instituto para la Protección al Ahorro Bancario:**

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendentes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como de asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecido. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$1.876 y \$1.810 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente), quedando

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

excluidos, entre otros, los depósitos interbancarios y aquellos en favor de accionistas y altos funcionarios bancarios.

Los pagos efectuados al IPAB por concepto de cuotas, ascendieron a \$9 en 2011 y \$5 en 2010, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

## **Nota 19.- Cuentas de orden:**

### a. Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía compromisos y avales para conceder préstamos por \$821 (\$547 en 2010).

### b. Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria que se registra en este rubro se analiza al 31 de diciembre de 2011 y 2010, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fideicomisos de Administración	<u>\$309</u>	<u>\$235</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$1.3 y \$1.0, respectivamente.

### c. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valores en garantía	<u>\$4.302</u>	<u>\$2.691</u>

### d. Colaterales recibidos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Por operaciones de reporto:	<u>\$89</u>	<u>\$429</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

## **Nota 20.- Contingencias y compromisos:**

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Al 31 de diciembre de 2011 se tienen juicios laborales en proceso cuyo monto es de \$0.176, el cual se tiene registrado en cuentas de orden.

## **Nota 21 - Información por segmentos:**

Los principales saldos y operaciones por segmentos de negocio que reflejan los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

### Balance general

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Ingresos operativos consolidados</u>
Disponibilidades	\$ -	\$ 189	\$ 189
Inversiones en valores	-	941	941
Operaciones de reporto	-	66	66
Cartera de créditos (Neta)	2,706	-	2,706
Otros activos	<u>-</u>	<u>87</u>	<u>87</u>
Total de activos	<u>\$2,706</u>	<u>\$1,283</u>	<u>\$3,989</u>
Captación	\$ -	\$2,011	\$2,011
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	399	399
Acreedores por reporto	-	895	895
Otros pasivos	-	36	36
Créditos diferidos	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>50</u>
Total de pasivos	<u>\$ 50</u>	<u>\$3,341</u>	<u>\$3,391</u>

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Ingresos operativos consolidados</u>
Disponibilidades	\$ -	\$ 132	\$ 132
Inversiones en valores	-	15	15
Operaciones de reporto	-	333	333
Cartera de créditos (Neta)	1,687	-	1,687
Otros activos	<u>-</u>	<u>52</u>	<u>52</u>
Total de activos	<u>\$1,687</u>	<u>\$ 532</u>	<u>\$2,219</u>
Captación	\$ -	\$1,367	\$1,367
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	263	263
Otros pasivos	-	27	27
Créditos diferidos	<u>22</u>	<u>-</u>	<u>22</u>
Total de pasivos	<u>\$ 22</u>	<u>\$1,657</u>	<u>\$1,679</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Estado de resultados</u>	<u>2011</u>		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Concepto</u>			
Ingresos por intereses	\$236	\$ 50	\$286
Gastos por intereses	-	(138)	(138)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18)	-	(18)
Comisiones y tarifas cobradas	-	39	39
Comisiones y tarifas pagadas	-	(17)	(17)
Resultados por intermediación	-	8	8
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	36	36
Gastos de administración y promoción	-	(191)	(191)
Resultados totales de la operación	<u>\$218</u>	<u>(\$213)</u>	<u>\$ 5</u>

<u>Estado de resultados</u>	<u>2010</u>		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Concepto</u>			
Ingresos por intereses	\$147	\$ 34	\$181
Gastos por intereses	-	(74)	(74)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12)	-	(12)
Comisiones y tarifas cobradas	-	21	21
Comisiones y tarifas pagadas	-	(14)	(14)
Resultados por intermediación	-	2	2
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	37	37
Gastos de administración y promoción	-	(164)	(164)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(1)	(1)
Resultados totales de la operación	<u>\$135</u>	<u>(\$159)</u>	<u>(\$ 24)</u>

## **Nota 22 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del dos por ciento o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora y los miembros del Consejo de Administración del Banco.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la LIC.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Por cobrar</u>		
Simple en cuenta corriente	\$ 70	\$141
Crédito simple	<u>-</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 70</u>	<u>\$156</u>
<u>Por pagar</u>		
Depósitos de disponibilidad inmediata	\$ 33	\$ 45
Depósitos a plazo	<u>84</u>	<u>112</u>
	<u>\$117</u>	<u>\$157</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 las principales operaciones celebradas con partes relacionadas se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Egresos</u>		
Rentas de oficinas	\$ 6	\$ 7
Renta de equipo de cómputo	5	7
Comisiones pagadas	1	1
Servicios administrativos	50	102
Cobranza de cartera	2	3
Papelería	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$65</u>	<u>\$121</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 23 – Integración de los principales rubros del estado de resultados:**

### Margen financiero

#### a. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bancos	\$ 5	\$ 5
Disponibilidades restringidas	5	7
Cartera de crédito:		
Cartera comercial	236	146
Premios y comisiones por reporto	33	15
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	<u>7</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$286</u>	<u>\$181</u>

#### b. Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2	\$ 2
Depósitos a plazo	89	50
Préstamos interbancarios y de otros organismos	20	19
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reportos	18	-
Amortización de costos y gastos por otorgamiento inicial de crédito	<u>9</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$138</u>	<u>\$ 74</u>

#### c. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por disposición de cajero automático	\$ 7	\$ 6
Comisiones por administración de fideicomisos	1	1
Comisiones por mantenimiento de operaciones crediticias	23	10
Por operaciones con tarjeta de débito	1	2
Otras	<u>7</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$39</u>	<u>\$21</u>



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## d. Comisiones y tarifas pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por servicios profesionales	\$ 1	\$ 2
Comisiones por operaciones con tarjetas de débito	11	6
Fondos de fomento	3	5
Cuentas de cheques	<u>2</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$17</u>	<u>\$ 14</u>

## e. Resultado por intermediación

El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 8	\$ -
Certificados de depósito	<u>-</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 2</u>

## f. Otros ingresos (egresos) de la operación

Los otros ingresos y egresos de la operación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compra de cartera	\$ 16	\$ 29
Cancelación de la estimación preventiva	3	3
Ingresos de aseguradoras	7	3
Otros	<u>10</u>	<u>2</u>
Total ingresos	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 37</u>
Pérdida por adjudicados	<u>\$0.13</u>	<u>\$0.43</u>
Total egresos	<u>\$0.13</u>	<u>\$0.43</u>
Total	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 37</u>

# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 24 - Administración de riesgos (no auditados):**

Las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo de Administración, Comité de Administración de Riesgos y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con los riesgos de crédito, mercado y de liquidez para todos los portafolios del Banco, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

### I. Información Cualitativa

#### a. Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México, S. A.

Banco Autofin México, Institución de Banca Múltiple en adelante denominado el Banco, está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a Instituciones Financieras de su tipo. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio.

Actuando de manera consecuente, el Banco administra su balance y su operación de manera prudente y responsable, y gestiona profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones que tiene con sus clientes, buscando asegurar la rentabilidad y preservando el capital que han comprometido sus accionistas.

El Banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia de negocios. A través de la AIR, el Banco busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que está expuesto, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio, y eventualmente puede ser una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que en su momento compitan con el Banco en los mercados objetivo. Bajo este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

#### Principios de la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México

El sistema para la AIR en el Banco se rige por cinco principios fundamentales. Estos principios aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades del Banco y deben de ser observados tanto por las unidades de supervisión como por cada funcionario del Banco.

##### 1. Transparencia:

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) hará visible y transparente la situación de riesgos del Banco. Todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a las áreas de negocio que toman decisiones al respecto o que están involucradas de alguna manera con su gestión.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## 2. Estimación de exposición al riesgo:

Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en la mejor metodología disponible. A este fin se desarrollan habilidades al interior de la institución en la caracterización de la exposición al riesgo y su valuación monetaria, entre otras: técnicas matemáticas y estadísticas, conocimientos de cuantificación de riesgos y capital económico, y desarrollo de bases de información institucionales.

## 3. Información oportuna y de calidad:

La identificación y medición de riesgos es comunicada oportunamente. La información oportuna y de calidad ayuda en la toma de riesgos ya que los modelos de valuación tienen limitaciones y no sustituyen el conocimiento y buen juicio del funcionario tomador del riesgo

## 4. Incorporación al proceso de toma de decisiones:

La información generada tiene la finalidad de permitir a la dirección del Banco actuar en consecuencia para garantizar su estabilidad y solvencia

## 5. Supervisión interna independiente:

La supervisión independiente de la administración de riesgos debe garantizar el cabal cumplimiento de las normas y políticas en materia de AIR. A este fin se pretende, entre otros aspectos:

- Evitar conflictos de interés entre los tomadores y los administradores y medidores de riesgos.
- Supervisar el apego estricto a los límites preestablecidos y a los procedimientos aprobados de toma de riesgo.
- Supervisar la diversificación del riesgo tomado.

## b. Breve explicación de las Metodologías Empleadas para la Administración Integral de Riesgos.

### Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado representan la pérdida máxima de la cartera de inversiones del Banco como consecuencia de modificaciones en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera, en condiciones “normales” de mercado, en un periodo y con una probabilidad dada. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran: las tasas de interés, los tipos de cambio, las sobretasas, el precio de otros instrumentos financieros, entre otros.

La responsable de la gestión diaria del riesgo de mercado es la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

El Banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: “Value at Risk”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).

# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Parámetros Utilizados para el Cálculo del Valor en Riesgo

- El método utilizado es el llamado Simulación Histórica.
- El nivel de confianza es de 99%.
- El horizonte de inversión es de 1 día.
- El número de observaciones a utilizar son 252.
- Ponderación de escenarios: equiprobable.

Para la aplicación de esta metodología, se consideran todas las carteras y portafolios de inversión sujetas a este tipo de riesgo, incluyendo títulos clasificados como disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgos de Liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En cualquier momento que los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario, es decir cuando en algún momento se tiene que los pasivos son menores a los activos se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

La administración del riesgo de liquidez en el banco, consiste en:

- Asegurarse que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios con el fondeo de emergencia de grandes déficit,
- La medición y seguimiento del déficit para mantenerlos dentro de límites adecuados.

La administración de liquidez considera las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el

# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas. En este ejemplo sencillo, mientras más largo es el plazo del contrato mayor es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento, y por tanto mayor es el riesgo de crédito que presenta el acreditado.

A través de los reportes generados por la UAIR se da seguimiento a la naturaleza, características, diversificación y calidad de la cartera de crédito. Los reportes incluyen un análisis del riesgo crediticio consolidado del Banco, considerando al efecto tanto las operaciones de otorgamiento de crédito como con instrumentos financieros, incluyendo los derivados. Dichos análisis serán comparados con los límites de exposición al riesgo aplicables.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera crediticia se han realizado reportes mensuales de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología que toma como referencia el modelo Credit Risk +. Para cuantificar el riesgo de crédito de operación con Instrumentos Financieros, se utiliza la misma metodología, incorporando los resultados en el reporte diario de riesgo de mercado.

La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación. La calificación de los acreditados es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.

Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 50% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual. En el caso de instrumentos financieros, se deteriora la calificación de las contrapartes en un nivel.

Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 100% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

## Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Banco Autofin México cuenta con un sistema para el registro de las incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para el Banco. Cada área del Banco cuenta con el sistema y tiene la obligación de registrar en él los eventos que se presenten en ella. De esta manera se genera una base de datos de incidencias para llevar a cabo un análisis con el fin de identificar cuales son los riesgos operacionales del Banco y los costos en que se ha incurrido.

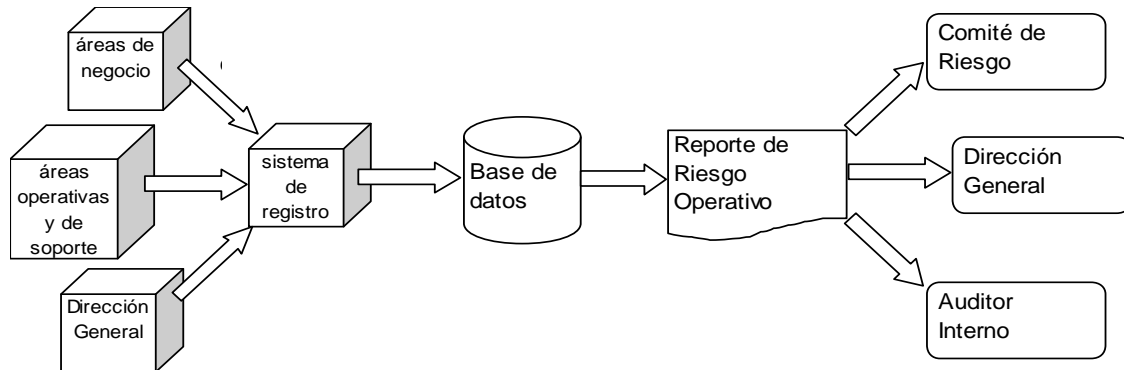
# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---



Para poder llevar a cabo análisis de información más sofisticados, como puede ser el cálculo de probabilidades de eventos y costos, se requiere contar con suficiente información histórica de las incidencias y sus costos la cual se irá almacenando en la base de datos de riesgo operativo con el paso del tiempo.

Mediante la identificación y mapeo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Institución y a través de la clasificación de eventos de Riesgo, se están integrando las bases de datos necesarias, para determinar las eventuales pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro, considerando que la Institución es de reciente creación.

## Riesgo Tecnológico

Banco Autofin ha elaborado diversos manuales del área de sistemas, donde se definen procedimientos que permiten llevar a cabo una administración del riesgo tecnológico. Estos manuales son los siguientes:

- Administración de la información,
- Infraestructura Tecnológica
- Seguridad Lógica

Adicionalmente, se tienen contemplados procedimientos para recuperación de las principales variables tecnológicas en los siguientes manuales:

- Plan de Continuidad del Negocio
- Plan de Recuperación de Desastres

Las medidas de control con las que actualmente se cuenta, permiten lograr una administración completa en la autorización y acceso de los recursos críticos del Banco, lo que ayuda a mantener la confidencialidad y acceso a la información con un nivel de confiabilidad alto. Estos esquemas de control están especificados en los siguientes manuales:

- Administración Tecnológica
- Seguridad Lógica

# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Para garantizar el uso adecuado de los diferentes recursos tecnológicos referentes a la operación del Banco, se tienen implementados sistemas para prevención de lavado de dinero, registro de bitácoras de acceso y uso de los sistemas centrales, monitoreo de enlaces de red LAN y WAN, etc.

El Banco deberá evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

Cabe señalar que la función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo tecnológico ha sido delegada al Subcomité de Riesgo Operacional, dependiente del Comité de Riesgos de la Institución.

## Riesgo Legal

De manera general, los riesgos legales se originan por fallas u omisiones en el diseño de documentos y contratos, por fallas en los procesos de reclamaciones ante diversas entidades como tribunales federales y locales, por fallas en los procesos de arbitraje, reclamaciones y demandas presentadas por clientes ante órganos calificados para atenderlas, o bien por el inadecuado seguimiento a las regulaciones nacional y/o extranjera aplicables, entre otros.

La función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo legal ha sido delegada a la Dirección Jurídica, entre cuyos objetivos se encuentran:

1. Lograr que todos los empleados comprendan los aspectos relativos al riesgo legal y sus implicaciones en la sustentabilidad del negocio
2. Proporcionar un marco metodológico para que se pueda controlar el riesgo legal en que podría incurrir el Banco
3. Establecer un esquema de seguimiento que permita prever los riesgos legales antes de que se concreten

Para llevar a cabo la administración del riesgo legal, Banco Autofin ha desarrollado diversas políticas y procedimientos, entre las cuales destacan las siguientes:

- Políticas y procedimientos para la instrumentación de contratos y la formalización de las garantías.
- Política de estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.
- Política para analizar los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- Política de difusión de normatividad interna y externa a directivos y empleados.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## II. Información Cuantitativa

### a. Valor en Riesgo

#### Riesgo de Mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Parámetro de la metodología para el cálculo del Valor en Riesgo:

Método: Histórico

Nivel de Confianza: 99%

Horizonte de Inversión: 1 día

Días de Historia: 252

#### Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

<u>Concepto</u>	<u>MtM (valor a Mercado)</u>	<u>Valor en Riesgo</u>		<u>% Consumo del límite</u>	<u>VaR/Capital Neto</u>
		<u>VaR anualizado</u>	<u>VaR/MtM</u>		
<u>Títulos para negociar</u>					
Mercado de dinero	\$ 1,019.61	(10.61)	(1.04%)	(50.43%)	(2.02%)
Mercado de capitales	1.15	(0.87)	(75.43%)	(4.14%)	(0.17%)
Mercad de divisas	2.83	(0.98)	(34.57%)	(4.65%)	(0.19%)
<u>Posición de reportos</u>					
Total de reportos	<u>81.222</u>	<u>(0.045)</u>	<u>(0.06%)</u>	<u>(0.21%)</u>	<u>0.01%</u>
Total	<u>\$ 1,104.812</u>	<u>(12.505)</u>	<u>(111.1%)</u>	<u>(59.43%)</u>	<u>(2.39%)</u>

\* Este total corresponde al VaR total del portafolio al cierre del mes, no a la suma lineal de la columna.



# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Para efectos de límites globales, el VaR obtenido bajo los parámetros descritos, se anualiza con fines comparativos.

b. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros en el nivel de riesgo y capital.

A continuación se muestran los ingresos financieros, que incluyen los ingresos derivados de las operaciones de compra de cartera, así como las variaciones presentadas durante el período:

<u>Ingresos financieros</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Nov-11</u>	<u>Oct-11</u>
Ingresos por intereses	\$27.31	\$26.29	\$26.12
Ingresos compra cartera	<u>2.27</u>	<u>2.34</u>	<u>2.39</u>
Total	<u>\$29.58</u>	<u>\$28.63</u>	<u>\$28.51</u>

	<u>Nov - Dic</u>		<u>Oct - Nov</u>	
<u>Variaciones en los ingresos</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Ingresos por intereses	\$1.03	3.90%	\$0.17	0.64%
Ingresos compra cartera	<u>(0.07)</u>	<u>(3.18%)</u>	<u>(0.05)</u>	<u>(1.92%)</u>
	<u>\$0.95</u>	<u>(3.32%)</u>	<u>\$0.12</u>	<u>0.42%</u>

Adicionalmente a continuación cuadro se resume el nivel de riesgo, así como el resultado neto y capital:

### Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital

<u>Concepto</u>	<u>Sep-11</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Variación %</u>
Resultado neto del período	\$2.50	\$4.72	88.33%
Capital neto al cierre	<u>526</u>	<u>574</u>	9.12%
Riesgo de Mercado:			
Valor en riesgo de mercado (anualizado)	<u>(\$5.019)</u>	<u>(\$12.507)</u>	144.81%
Riesgo de crédito:			
Pérdida esperada	\$45	\$47	3.34%
Pérdida no esperada	<u>82</u>	<u>76</u>	6.52%

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

- c. Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo, entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas esperadas.

## Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas.

### Estadísticas descriptivas de Riesgo de Crédito:

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de Crédito</u>		
	<u>Sep-11</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Variación %</u>
Cartera de crédito			
Saldo de la cartera	\$2,535	\$2,753	8.62%
Pérdida esperada	45	47	3.34%
Pérdida no esperada	82	76	(6.52%)
Pérdida esperada/total	1.79%	1.70%	(4.86%)
Pérdida no esperada/total	3.22%	2.77%	(13.94%)

- d. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al periodo de revelación.

## Riesgo de Mercado

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)</u>				
	Cifras promedio del Cuarto Trimestre del 2011				
	<u>MtM (valor a Mercado)</u>	<u>Valor en Riesgo VaR anualizado</u>	<u>VaR/MtM</u>	<u>% Consumo del límite</u>	<u>VaR/Capital Neto</u>
<u>Títulos para negociar</u>					
Mercado de dinero	\$ 782.09	11.31	1.45%	53.75%	2.15%
Mercado de capitales	1.05	0.77	73.89%	3.67%	0.15%
Mercado de divisas	2.77	0.80	29.02%	3.81%	0.15%
<u>Posición de reportos</u>					
Total de reportos	<u>53.01</u>	<u>0.018</u>	<u>0.03%</u>	<u>0.09%</u>	<u>0.00%</u>
Total	<u>\$ 954.85</u>	<u>12.906</u>	<u>1.35%</u>	<u>61.32%</u>	<u>2.45%</u>

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Riesgo de Crédito

## Riesgo de Crédito

Cifras promedio del Cuarto Trimestre del 2011

<u>Concepto</u>	<u>Octubre - Diciembre 2011</u>
Saldo de la cartera	\$2,694
Pérdida esperada	47
Pérdida no esperada	77
Pérdida esperada/total	1.75%
Pérdida no esperada/total	2.85%

## Riesgo de Liquidez

En cuanto a la cuantificación de la pérdida potencial asociada al riesgo de liquidez, el comportamiento de este indicador en el tercer trimestre, se presenta en la siguiente tabla:

<u>Mes</u>	<u>Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos</u>	<u>Promedio trimestre</u>
Jul -11	\$10.81	
Ago-11	12.67	11.63
Sep-11	11.42	

e. Informe sobre pérdidas potenciales que sobre el negocio podrían generar los Riesgos Operacionales identificados.

La empresa inició operaciones en el año 2006, por lo que su participación en el mercado bancario mexicano es muy reducida, en ese sentido las bases de datos generadas por las operaciones realizadas por la Institución aún no contienen la suficiente información que permita a la administración implementar estrategias de mediano y largo plazo orientadas a mitigar este tipo de riesgos, y en consecuencia reducir al máximo los impactos económicos negativos asociados.

No obstante lo descrito en el párrafo anterior como se describió en el apartado de Riesgo Operacional en lo concerniente a Metodología de Gestión, la Institución está adquiriendo un Software especializado para la administración del Riesgo Operacional que permitirá tener un control más preciso de los eventos de riesgo y eventos de pérdida considerando además la entrada en vigor de los criterios de Basilea II y el requerimiento de capital por este tipo de Riesgos.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Por ahora la Institución ha implementado las medidas de mitigación o eliminación de riesgos, que han permitido que el impacto económico de los riesgos identificados en la base de datos del Banco, sean muy marginales.

Por otro lado la contratación de seguros y el establecimiento de planes de contingencia y recuperación, son utilizados por la compañía para eventuales impactos derivados de los riesgos no cuantificables.

## I. Diversificación de Riesgo en la realización de operaciones activas

### Financiamiento Otorgado

<u>Concepto</u>	<u>Septiembre 2011</u>	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Variación %</u>	<u>% del C.V. v.s. Dic 2010</u>	<u>% del B.V. v.s. Sep 2011</u>
Capital básico del período <sup>1</sup>	\$526	\$574	9.12%	-	-
Límite partes relacionadas	236	287	9.12%	50%	50%
Montos de créditos otorgados	2,569	2,753	7.18%	466.45%	520.89%
Número de créditos otorgados	15,384	14,396	(6.48%)	-	-
Montos de crédito superiores al 10% del capital básico	867	958	10.44%	157.47%	181.18%
Número de créditos superiores al 10% del capital básico	9	11	22.22%	-	-
3 mayores deudores	396	374	(5.51%)	71.92%	70.80%

<sup>1</sup> Parte básica del Capital Neto correspondiente al cierre del trimestre inmediato anterior.

C.B.: Capital Básico

## II. Índice de capitalización al 31 de diciembre de 2011.

### I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO

Operaciones con tasa nominal en M.N.	\$72.7	
Operaciones con sobretasa en M.N.	5.3	
Operaciones con tasa real	0.0	
Operaciones con tasa nominal en M.E.	0.0	
Operaciones con tasa de rendimiento al SMG	0.0	
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0.0	
Operaciones en divisas	0.5	
Operaciones referidas al SMG	0.0	
Operaciones con acciones y sobre acciones	0.0	\$78.5

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE CRÉDITO

### APLICANDO METODOLOGÍA ESTÁNDAR

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	\$0.0	
De los emisores de títulos de deuda en posición	10.6	
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	218.4	
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	0.0	
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0.0	
Inversiones permanentes y otros activos	4.2	

### APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	0.0	\$233.3
--	-----	---------

## III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS OPERACIONAL 17.2

## IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES

Requerimientos por riesgo de mercado	78.5	
Requerimientos por riesgo de crédito	233.3	
Requerimiento por riesgo de crédito (metodología interna)	0.0	
Requerimiento por riesgo operacional	17.2	
Requerimiento por faltantes de capital en filiales	0.0	329.0

### CÓMPUTO

Requerimiento de capital total		329.0
Capital Neto		574.2
Capital básico	574.2	
Capital complementario	0.0	
Sobrante o (faltante) de capital		245.2

### ACTIVOS PODNERADOS EN RIESGO

Activos en riesgo de mercado	981	
Activos en riesgo de crédito	2,916	
Activos por riesgo operacional	215	
Activos por faltantes de capital en filiales del exterior	0	
Activos en riesgo totales	4,112	

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## COEFICIENTES (porcentajes)

Capital neto / Requerimiento de capital total	\$1.75
Capital neto / Activos por riesgo de crédito	19.69
Capital neto / Activos por riesgo totales (ICAP)	13.96
Capital básico / Requerimiento de capital total	1.75
Capital básico / Activos en riesgo totales	13.96

ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	13.96
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el art. 172 Bis 2	13.96

### I. Integración de Capital

Capital contable	598.3
------------------	-------

#### Menos:

Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	0.0
Inversiones en instrumentos subordinados	0.0
Inversiones en acciones de entidades financieras	0.0
Inversiones en acciones de empresas	1.2
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones del Banco o de entidades del Grupo Financiero	0.0
Impuestos diferidos	5.1
Intangibles y gastos o costos diferidos	22.9
Otros activos	0.0

Capital básico sin impuestos diferidos activos, y sin instrumentos de capitalización bancaria	569.1
---	-------

#### Más:

Activos diferidos computables como básicos	5.1
--	-----

<b>CAPITAL BASICO TOTAL</b>	<b>574.2</b>
-----------------------------	--------------

#### CAPITAL COMPLEMENTARIO

Obligaciones e instrumentos de capitalización computables como capital complementario	0.0
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios computables como capital complementario	0.0

<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO TOTAL</b>	<b>0</b>
-------------------------------------	----------

<b>CAPITAL NETO</b>	<b><u>574.2</u></b>
---------------------	---------------------

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## II. Activos en Riesgos

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
<b>POR RIESGO DE MERCADO</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$909	\$72.7
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	66	5.3
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0.0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0.0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0.0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0.0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	6	0.5
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0	0.0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>0</u>	<u>0.0</u>
Suma	<u>981</u>	<u>78.5</u>

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo I (ponderados al 0%)	\$0	\$0.0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 20%)	13	1.0
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 175%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0.0

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo V (ponderados al 10%)	\$0	\$0.0
Grupo V (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 50%)	3	0.2
Grupo VI (ponderados al 75%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	795	63.6
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1	0.1
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,638	131.0
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	80	6.4
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 57%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VIII (ponderados al 125%)	13	1.0
Grupo IX (ponderados al 100%)	321	25.7
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0.0
Inversiones permanentes y otros activos (ponderados al 100%)	<u>53</u>	<u>4.2</u>
Suma	<u>\$2,917</u>	<u>\$233.3</u>

## I. Calidad Crediticia

Calificación otorgada a Banco Autofin México S. A., Institución de Banca Múltiple, por Fitch México, S. A. de C. V. ratificada el 1 de junio de 2011:

Riesgo Contraparte L.P. BBB-

Riesgo Contraparte C.P.: F3

Perspectiva: Estable



# ***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Calificación otorgada a Banco Autofin México S. A., Institución de Banca Múltiple, por Moody's de México, dada a conocer el 18 de abril de 2011:

Escala Nacional de México, largo plazo: Ba2.mx

Escala Nacional de México, corto plazo: MX-4

## **Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables:**

La Comisión emitió, durante el mes de octubre de 2011 cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2012. Adicionalmente, el CINIF emitió durante diciembre de 2011, las Mejoras a las NIF 2012 (Mejoras 2012), la NIF B-3 "Estado de resultado integral" (NIF B-3) y la B-4 "Estado de cambios en el capital contable" (NIF B-4). La NIF B-3 y la NIF B-4 entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013 y las Mejoras 2012 junto con la disposición de la NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" relativa a la determinación de los componentes de las propiedades, planta y equipo entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Se considera que los criterios contables o NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco, según se explica a continuación:

NIF B-3 "Estado de resultado integral" establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales (ORI) deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece los requisitos que deben contener los otros ingresos y gastos para considerarse como tal.

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable" establece las normas para la presentación del estado antes mencionado; así como, las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo". Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos.

Mejoras a las NIF

- NIF A-7 "Presentación y revelación". Precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.
- Boletín B-14 "Utilidad por acción". Se modifica el Boletín B-14 para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.
- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo". Establece que debe incluirse en el activo a corto plazo, el efectivo y equivalentes de efectivo, a menos que su utilización esté restringida dentro de los doce meses siguientes o posterior a su ciclo normal de operaciones a la fecha del estado de situación financiera.

# **Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple**

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

- Boletín C-11 “Capital contable” e INIF 3 “Aplicación inicial de la NIF”. Señala que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos en el estado de resultados, y no formar parte del capital contribuido con el objetivo de homologar los cambios realizados anteriormente en otras NIF.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que se debe reconocer el gasto por PTU en los mismos rubros de costos y gastos en que la entidad reconoce el resto de los beneficios a los empleados.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz  
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra  
Director Ejecutivo de Administración  
y Finanzas

Lic. Julio César Arredondo Zamudio  
Director de Auditoría Interna

C.P. Christian Alejandro Rodríguez Pérez  
Subdirector de Contabilidad